



COMUNICADO

El Comité del Proceso de Reasignación Docente por interés personal y unidad familiar de la UGEL – Espinar 2021; **COMUNICA** a todos los señores (as) profesores (as) de los Niveles de Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Especialistas de Educación y Técnico Productivo; que habiendo colapso de la plataforma del Ministerio de Educación el día de ayer 18 de octubre del 2021 y la cantidad de expedientes recibidos en los últimos días de la presentación, no ha sido posible tener que publicar los resultados preliminares de la calificación de expedientes; motivo por el cual el Comité del Proceso de Reasignación Docente 2021 de la UGEL – Espinar; ha visto por conveniente **REPROGRAMAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS**, con la finalidad de no perjudicar a los participantes en el presente proceso, para esto deberán de tomar en cuenta el siguiente cronograma:



**REPROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE REASIGNACION
DOCENTE POR LAS CAUSALES DE INTERES PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR
PARA EL AÑO 2021**

RVM N° 245-2019 MINEDU
RVM N° 2012 - 2021 MINEDU

	N°	ITEMS	RESPONSABLES	FECHA
REASIGNACION UGEL - ESPINAR	1	Instalación del Comité de Evaluación	Comité de Evaluación	01 de octubre 2021
	2	Presentación de solicitud y/o petición por mesa de partes de forma presencial	Docente	04 al 08 de octubre 2021
	3	Evaluación de expedientes	Comité de Evaluación	04 al 15 de octubre 2021
	4	Publicación de resultados preliminares	Comité de Evaluación	19 de octubre 2021 (12:00m)
	5	Presentación de reclamos (de forma físico y virtual, en horario de oficina)	Docente	20 y 21 de octubre 2021
	6	Absolución de reclamos. (Forma virtual y presencial, cumpliendo los protocolos de seguridad (mascarilla y careta facial))	Postulantes Comité de evaluación	22 y 25 de octubre 2021
	7	Publicación final de resultados	Comité de Evaluación	25 de octubre 2021 (A las 7:00 pm)

martes, 19 de Octubre de 2021

GOBIERNO REGIONAL DE EDUCACIÓN-CUSCO
UGEL ESPINAR

Ing. Rosberg Andretty Borda Solano
Jefe del Área de Gestión Institucional